MPA
MINISTERIO
PÚBLICO DE LA
>ACUSACIÓN

RESOLUCIÓN FG N° 194

Santa Fe, 01 JUL 2026

VISTO:

El expediente N.° FG-000826/2026 del Registro de Información de Expedientes del Ministerio Público de la Acusación en virtud del cual se gestiona la designación de un reemplazante de la Fiscal General desde el 6 al 14 de julio de 2026;

CONSIDERANDO:

Que el artículo 1 de la ley 13.013, establece que el Ministerio Público de la Acusación es ejercido por la Fiscal General y los demás órganos que establece la ley, siendo la máxima autoridad en cuanto a la organización, el funcionamiento y la administración, conforme art. 14 de la misma ley.

Que entre las funciones y atribuciones conferidas en dicho texto normativo, se encuentran las de ejercer la administración general y representación legal, como así también, la de velar por el cumplimiento de las misiones y funciones institucionales (art. 16, incs. 1 y 2).

Que por razones de servicio y necesidad, resulta necesario designar a un reemplazante de la Fiscal General para ejercer dichas funciones durante el período comprendido entre el 6/07/2026 al 14/07/2026, ambos inclusive.

Que, conforme lo establecido por el artículo 14 de la Ley 13.013, en caso de ausencia transitoria, la Fiscal General será subrogada por el fiscal regional que ella designe o el que corresponda según la reglamentación que dicte al efecto.

Que, por Resolución FG N.° 325/2023, quien suscribe designó a ese efecto al Fiscal Regional de la 1era. Circunscripción, Jorge Alberto Nessier.

Que, de acuerdo a lo informado por la Dirección de Administración de Recursos Humanos, el nombrado no prestará funciones por el período comprendido

entre el 6 y el 19 de julio del corriente; siendo el Fiscal Regional de la 3era. Circunscripción, Dr. Mauricio Clavero, el único Fiscal Regional titular que se encontrará en funciones por el período comprendido desde el 6 al 12 de julio inclusive. Por los días 13 y 14 no se encontrará en funciones ninguno de fiscales regionales titulares.

Que en virtud de lo señalado en el párrafo precedente y conforme las facultades establecidas en los artículos 1, 14 y 16 de la ley 13.013.

POR ELLO,

LA FISCAL GENERAL

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°: Designar como reemplazante de la Fiscal General durante el período comprendido entre el 6/07/2026 hasta el 12/7/2026 -ambos inclusive- al Fiscal Regional de la 3era. Circunscripción, Mauricio Clavero.

ARTÍCULO 2°: Designar como reemplazante de la Fiscal General para los días 13 y 14 de julio de 2026, a la Fiscal Coordinadora de Fiscales para la Gestión Estratégica y Persecución Penal por Objetivos Priorizados, Carla María Cerliani.

ARTÍCULO 3°: Regístrese, comuníquese a las cinco fiscalías regionales, a la Auditoría General de Gestión, publíquese en la página web del MPA y archívese.

MARÍA CECILIA VRANICICH
FISCAL GENERAL
MINISTERIO PÚBLICO DE LA ACUSACIÓN
PROVINCIA DE SANTA FE